

Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

CONSEJO DE GOBIERNO

18796

Acuerdo del Consejo de Gobierno de 11 de octubre de 2013 por el que se acepta la donación de un conjunto documental que realiza doña Carmen Martín-Posadillo Socías a favor de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears, para que sea depositado en el Archivo del Reino de Mallorca (exp. SENDE 3559/2013, exp. DGTFPF/SP 300/2013)

El artículo 86 b de la Ley 6/2001, de 11 de abril, del Patrimonio de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears, y el artículo 58 del Decreto 127/2005, de 16 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 6/2001, atribuyen al Consejo de Gobierno la competencia para aceptar las donaciones.

El 16 de septiembre de 2013, entró en el Registro de la Consejería de Hacienda y Presupuestos (con nº. de registro de entrada 5226/2013) un oficio del secretario autonómico de Educación, Cultura y Universidades en el que se adjuntaba la documentación relativa al expediente de donación de un conjunto documental que realiza doña Carmen Martín-Posadillo Socías a favor de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears, con la finalidad de que la Dirección General del Tesoro, Política Financiera y Patrimonio lo tramitara.

El 8 de mayo de 2013, doña Carmen Martín-Posadillo Socías, mediante una carta dirigida a la consejera de Educación, Cultura y Universidades, expresó la intención de donar a la Comunidad Autónoma de las Illes Balears un conjunto documental formado por tres manuscritos, dos libros con cubiertas de pergamino y un legajo, todos del siglo xviii, referidos a la administración de las posesiones de Son Noguera (Puigpunyent), Son Miró (Montuiri) y Son Cotoner (situada entre los términos de Puigpunyent y Palma), con la finalidad de que los documentos se conserven definitivamente en el Archivo del Reino de Mallorca y se pongan a disposición del público.

El 13 de mayo de 2013, el director del Archivo del Reino de Mallorca emitió un informe en relación con la donación del fondo documental Martín-Posadillo Socías, en el que consta que tanto los aspectos morfológicos como su contenido, los manuscritos son de suficiente interés para la investigación sobre la propiedad inmobiliaria y su transmisión en la Mallorca del siglo xviii y que, por tanto, pueden resultar útiles para los investigadores que realizan investigación en los fondos documentales del Archivo. También consta que el conjunto documental está valorado en dos mil ciento cincuenta euros (2.150 €).

El 3 de junio de 2013, doña Carmen Martín-Posadillo Socías y el director del Archivo del Reino de Mallorca firmaron el acta de entrega del fondo documental, en concepto de depósito provisional, con el fin de tramitar la oferta de donación.

El 10 de julio de 2013, la secretaria general de la Consejería de Educación, Cultura y Universidades emitió un informe a través del cual justificaba la oportunidad y el interés de aceptar la donación del fondo documental Martín-Posadillo Socías a favor de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears.

El 24 de julio de 2013, la consejera de Educación, Cultura y Universidades propuso al consejero de Hacienda y Presupuestos que ordenara el inicio del expediente de donación a la Comunidad Autónoma de las Illes Balears del fondo documental Martín-Posadillo Socías para que sea depositado en el Archivo del Reino de Mallorca.

El 19 de septiembre de 2013, el consejero de Hacienda y Presupuestos, a propuesta del director general del Tesoro, Política Financiera y Patrimonio, dictó la Resolución de inicio del expediente.

El 26 de septiembre de 2013, el jefe de la Sección VIII del Servicio de Patrimonio emitió un informe favorable sobre la aprobación y la formalización del contrato de donación de este conjunto documental.

El 27 de septiembre de 2013, el director general del Tesoro, Política Financiera y Patrimonio elevó al consejero de Hacienda y Presupuestos la Propuesta de acuerdo al Consejo de Gobierno.

Además, hay que considerar el resto de documentación que consta en el expediente 300/2013, tramitado por el Servicio de Patrimonio de la Dirección General del Tesoro, Política Financiera y Patrimonio.

Por todo ello, el Consejo de Gobierno, a propuesta del consejero de Hacienda y Presupuestos, en la sesión de 11 de octubre de 2013, adoptó, entre otros el acuerdo siguiente:

“**Primero.** Aceptar la donación que realiza doña Carmen Martín-Posadillo Socías a favor de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears de

un conjunto documental, que se describe en el anexo del presente acuerdo, para que sea depositado en el Archivo del Reino de Mallorca.

Segundo. Facultar al consejero de Hacienda y Presupuestos para que firme todos los documentos públicos y privados necesarios para concluir la donación.

Tercero. Notificar este acuerdo a doña Carmen Martín-Posadillo Socías, a la Consejería de Educación, Cultura y Universidades y al Archivo del Reino de Mallorca.

Cuarto. Anotar la donación en el Inventario General de Bienes y Derechos de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears.

Quinto. Publicar este acuerdo en el *Boletín Oficial de las Illes Balears*.

Palma, 11 de octubre de 2013

El secretario del Consejo de Gobierno
Antonio Gómez Pérez

Anexo

Firma: Fondo Martín – Posadillo Socías 1

Título: “Llibre de albarans de pensions pagadas per el predio Son Noguera y demás asuntos”

Fechas de creación: 1755 - 1863

Nivel de descripción: documento compuesto

Volumen y soporte: 305 x 215 mm, I + 33 + CXXIV folios, papel con cubiertas de pergamino

Productor: [Administrador de Son Noguera]

Alcance y contenido: copias de los albaranes de pago de censos que realiza el predio de Son Noguera (Puigpunyent) a diversas instituciones religiosas. Son Noguera se encuentra ya documentada en el año 1566 perteneciente a Guillem Noguera, de cuya familia tomó nombre. En época del manuscrito el predio, de unas 345 cuarteradas, fue de Joan Billon y posteriormente de Marià de Quintana

Lengua: catalán

Estado de conservación: bueno

Valoración económica: 300 euros

Nº. de inventario CAIB: 100000012360

Firma: Fondo Martín – Posadillo Socías 2

Título: “Llibre dels arrendaments de les possessions de Son Miró i Son Cotoner (atribuido)”

Fechas de creación: 1741 - 1778

Nivel de descripción: documento compuesto

Volumen y soporte: 320 x 210 mm, I + 117 + XIII, papel con cubiertas de pergamino

Productor: [Administradores de los predios de Son Miró y Son Cotoner]



Alcance y contenido: las fincas de las que trata el volumen son los predios de Son Miró de Montuïri y de Son Cotoner, situada entre los términos de Puigpunyent y Palma. El libro contiene la contabilidad detallada (entradas y salidas) de los dos predios en el período especificado, y el titular era Gaspar de Puigdorfila, oficial de la Inquisición en Mallorca

Lengua: catalán, castellano

Estado de conservación: bueno

Valoración económica: 750 euros

Nº. de inventario CAIB: 100000012357

Firma: Fondo Martín – Posadillo Socías 3

Título: “Papeles concernientes al empeñoramiento de Son Noguera y su compra en julio de 1768”

Fechas de creación: 1754 - 1783

Nivel de descripción: documento compuesto

Volumen y soporte: Legajo de 26 documentos en carpetillas, más 7 documentos sueltos; 320 x 220, papel

Productor: Real Audiencia de Mallorca

Alcance y contenido: Se trata del proceso seguido en el espacio cronológico indicado con relación al empeño y venta posterior del predio de Son Noguera al comerciante Blai Billon. En dicho proceso se encuentra el inventario de la compañía comercial Billon, valoraciones y liquidaciones del predio Son Noguera y otra documentación sobre la amortización de censos

Lengua: catalán, castellano

Estado de conservación: bueno

Valoración económica: 1.100 euros

Nº. de inventario CAIB: 100000012363

